

AIR INDUSTRIE THERMIQUE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía mercantil Air Industrie Thermique España, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007 a las quince treinta horas en el domicilio social de la misma, Paseo de la Castellana 182 de Madrid, y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2007 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de la compañía.

Quinto.—Aumento de capital con cargo a reservas.

Sexto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Séptimo.—Aprobación del balance con fecha anterior al día de la celebración de la junta.

Octavo.—Aprobación de los estatutos conforme a la vigente ley de responsabilidad limitada.

Noveno.—Dimisión, nombramiento y reelección de los miembros que componen el Consejo de Administración.

Décimo.—Remuneración del Consejo.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo establecido en la ley de sociedades anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, e informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carmona Estévez.—36.425.

ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, Edificio Melkart, planta primera Oficinas 1 y 2, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio 2006, censura de la gestión social, y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Cádiz, 25 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uria.—36.370.

ALBAMÁTICA CONSUMIBLES, SOCIEDAD LIMITADA

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 30 de septiembre de 2006, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	2.610,10
Total activo	2.610,10
Pasivo:	
Capital Social	3.010,00
Resultados de Ejercicios anteriores	-399,90
Total pasivo	2.610,10

Albacete, 14 de septiembre de 2006.—Los Liquidadores, Javier Pérez González y José Luis Pérez González.—32.453.

ALCAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El administrador único de Alcama, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de la sociedad con arreglo a lo señalado por los Estatutos sociales y la legislación vigentes, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social Carretera de Carlet sin número de L'Alcúdia (Valencia) el próximo día 29 de junio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria o al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la entidad durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio y del informe de gestión, formulados por el Órgano de administración.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la solicitud que presentará el Administrador único de la sociedad ante el Juzgado de lo Mercantil de Valencia.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de los Auditores de cuentas.

L'Alcúdia (Valencia), 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, don José Tolosa Sanchis.—36.240.

ALEXMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora única de la sociedad «Alexmar, Sociedad Anónima», C.I.F. A-08312878, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en la calle Indus-

tria, número 14, de Lliçà d'Amunt, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con la propuesta formulada por la administración social.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Recogida de firmas en el Libro de Actas de la compañía.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y, de obtener de forma inmediata y gratuita, incluso mediante el envío a su domicilio, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular todos los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía.

Lliçà d'Amunt, 24 de mayo de 2007.—Administradora única, doña Donata Gutris.—36.029.

ALMACENES SAN FERNANDO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 99, de fecha 25 de mayo de 2007, páginas 17773 y 17774, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la hora de celebración de la Junta, donde dice: «... a las diecinueve horas...», debe decir: «... a las dieciséis horas...».—31.710 CO.

ALMUDENA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ignacio Alonso Paniagua.—36.201.

ALVATEL TELEFONÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. dos de los de Pamplona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución 129.2006 a instancias de María del Mar Hernández Zabala y Yaiza Fernández Calero contra Alvatel Telefonía, S.L., donde se ha dictado autos de insolvencia que contiene parte dispositiva del siguiente tenor literal: Se declara al ejecutado Alvatel Telefonía, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 4.093,00 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada